

# Bibliografía

---

## LAS TRANSFORMACIONES DE LA AGRICULTURA MEXICANA

---

Steven E. Sanderson, *The Transformation of Mexican Agriculture. International Structure and the Politics of Rural Change*, 1987, Princeton University Press, Nueva Jersey, 325 pp.

El libro de Sanderson está integrado por la introducción, cinco capítulos y las conclusiones. En la primera establece el objeto y las características de su trabajo: analizar las transformaciones de la agricultura mexicana como producto de la penetración del capitalismo en ella y de la nueva división internacional del trabajo. Precisa que estudiará sólo algunos de los productos que se comercian internacionalmente (hortalizas de invierno, frutas, ganadería y granos básicos), con lo que espera incrementar la comprensión de la influencia internacional en el cambio rural. Puesto que la transformación es un proceso fundamentalmente político, pero también tiene aspectos económicos, sociológicos y agronómicos, el autor se propuso realizar un análisis multidisciplinario. Aunque alude a otros países latinoamericanos, centra su atención en México, en particular a partir de la década de los cuarenta. Emplea la crisis rural y la situación alimentaria para señalar las desventajas de la internacionalización y evaluar las políticas gubernamentales hasta 1984.

En el primer capítulo —que ofrece a grandes rasgos un marco histórico y teórico para los tres siguientes— estudia la transformación de la agricultura mexicana y la nueva división internacional del trabajo; se refiere también a las hortalizas de invierno (jitomate, cebolla) y la fruta fresca (cítricos, fresas). En el segundo analiza las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos; en el tercero, la ganadería y su proceso industrial, y en el cuarto, el trigo, el maíz y el frijol. En el quinto y último examina la asignación de recursos en la agricultura mexicana mediante el estudio del mercado, la política y la economía pública.

Entre los conceptos incluidos en el primer capítulo, que se matizan a lo largo de la obra, destaca el referente a la nueva división internacional del trabajo, una de cuyas características principales es, para el autor, la migración de trabajadores a sitios de empleo en los países desarrollados. Ello, al combinarse con otras formas que adopta el proceso de internacionalización (inversiones extranjeras directas en los "agronegocios", maquiladoras, etc.), provoca que la integración de los países subdesarrollados a la economía mundial se dé desde la base productiva y favorezca a los países industrializados. Una aportación interesante de este capítulo es la idea de que en ocasiones el Estado se ve forzado a actuar en lo interno como agente del sistema internacional, orientación que no siempre acrecienta su poder.

Sanderson reconoce con claridad que la internacionalización agropecuaria es compleja y elusiva, no sólo por las características y particularidades de cada país, sino porque ese proceso se ha apoyado en políticas anteriores, como la sustitución de importaciones o la agroindustria. De esta última dice que por sus características de agregar valor a los productos del campo, articular su producción según el mercado, aplicar estándares tecnológicos mundiales mediante la intervención estatal o la inversión extranjera ha sido clave en el proceso de internacionalización en la agricultura. Define al agronegocio como una organización vertical de la cadena alimentaria que abarca relaciones comerciales por interés compartido y mecanismos de integración que responden a deseos más generales. Sostiene que la nueva división internacional del trabajo no está sólo en función de la dependencia comercial sino también de su penetración en los procesos productivos.

En el caso de México, muestra cómo mediante la creación de los distritos de riego el Estado privilegió al Noroeste, dotándolo de siete de los ocho grandes distritos existentes. En esa zona la producción se fue orientando cada vez más a la exportación hacia Estados Unidos, desatendiendo el mercado interno. Sostiene que la transformación de la agricultura consiste en haber pasado de soporte del crecimiento, en la etapa de sustitución de importaciones, al de adjunta de la industrialización, en la actualidad.

Aparte de las implicaciones políticas de este proceso, conviene resaltar las características de los nuevos enclaves de la agricultura de exportación y la "satelización" de los productores. Los primeros difieren de los desarrollados hasta antes de la segunda guerra mundial por su apego a los estándares tecnológicos internacionales y por implicar contratos de relación, corretaje transnacional y ventas en consignación a mercados convenidos. Sobre lo segundo muestra cómo el productor al integrarse a la agroindustria, sea en la producción de azúcar o alimentos balanceados, se desarticula de las necesidades regionales o nacionales y cómo, por obtener un mayor ingreso, pierde el control sobre las decisiones en el campo. Lo anterior —reconoce Sanderson— va en detrimento de la alimentación sobre todo de la población rural, pues las clases urbanas, particularmente los estratos de ingresos superiores, están interesadas en la creación de productos más elaborados.

Con estos elementos se llega a lo paradójico: a pesar de estar bien pertrechado para modernizar la agricultura, el Estado mexicano no ha podido superar la crisis rural por haberse entrampado en la nueva división del trabajo desde la sustitución de importaciones. Concluye el autor que el Sistema Alimentario Nacional es más vulnerable a los cambios de la demanda del consumidor urbano y la corporación transnacional que a las necesidades del propio campo.

Al estudiar, en el segundo capítulo, el conflicto México-Estados Unidos en el comercio de las frutas y hortalizas adscritas al proceso de internacionalización, muestra que los ajustes se dan en el ámbito transnacional más allá de la política de cada país, al no ser suficientes los controles comerciales para integrar las bases productivas (productores, *brokers*, mercados y consumidores). Reconoce que se ha ejercido contra México el *food power*, definido como la capacidad de Estados Unidos para coaccionar o persuadir a los productores mexicanos para que reduzcan su producción de verduras de invierno invocando leyes proteccionistas o imponiendo *dumpings*, particularmente en el caso del jitomate.

Destaca cómo los jitomateros de Sonora y Sinaloa se han apegado a los paquetes tecnológicos no sólo usando semillas mejoradas, grandes cantidades de fertilizantes y plaguicidas, irrigación y maquinaria en su cultivo, sino organizándose con el Gobierno para planear la producción. Sin embargo, es demoledor cuando afirma la irracionalidad que existe en el sistema agrícola al producir grandes cantidades de comestibles de lujo (jitomate, piña, fresa, naranja, entre otros) para el mercado de exportación en tanto es incapaz de alimentar a su propia población.

La ventaja comparativa de México frente a Estados Unidos es el bajo salario con que se retribuye a la fuerza de trabajo, que por lo regular no cubre el salario mínimo nacional y, aun cuando lo cubra, significa apenas 20% del de Florida y una hora del de California. Esta situación también provoca los flujos migratorios del sur del país hacia las costas del Océano Pacífico y la participación de la fuerza de trabajo femenina o adolescente, sobre todo en la cosecha y el empaque del jitomate y en el procesamiento de la fresa y los cítricos. Sanderson incluye en las ventajas mexicanas los subsidios que absorbe la producción de frutas y hortalizas de invierno mediante las bajas cuotas de agua, los precios controlados de los insumos y el uso del crédito agropecuario y el seguro. Con base en estos elementos asevera que México subsidia directamente el consumo estadounidense de algunos productos agrícolas sin alcanzar a incrementar el consumo interno, aun tratándose de productos de la canasta básica del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Pese a estas ventajas, Sanderson señala que el bajo ingreso per cápita y la miseria asociados a las industrias procesadoras de fresa, uva, café, plátano, piña y tomate, las descarta como solución a la problemática de los habitantes marginales del sector rural.

El surgimiento de la frontera binacional en la industria de la carne se aborda en el tercer capítulo. Aun cuando los lazos de esa actividad con la estructura global empezaron desde la segunda guerra mundial, el autor señala que hoy se observan en el apego a los estándares en la producción: inmunización contra enfermedades contagiosas, características de marmoleo de la carne y los tipos de corte que se requieren en los países capitalistas desarrollados, manifestaciones que se apoyan en el cambio de la producción extensiva al confinamiento y en los procesos de refrigeración.

El crecimiento de la industria ganadera fronteriza se ha combinado con el incremento de los mercados urbanos; ambos han sustraído tierra a la agricultura, como en los casos de Tabasco y Chiapas, provocando la ganaderización. A la vez que se exporta ganado vivo se importan pieles, cueros y manteca. Este crecimiento ha requerido la expansión de las áreas forrajeras o de las importaciones de sorgo para la alimentación animal.

Después de la cuarentena por la fiebre aftosa, México empezó a exportar carne empacada aplicando las medidas sanitarias de Estados Unidos por las plantas tipo inspección federal (TIF) que se ubicaron en algunas ciudades fronterizas. En los setenta la maquila de la carne se convirtió en centro de la actividad económica, para lo cual se traía ganado vivo de Estados Unidos y la carne se exportaba a Japón, pero sin menguar la exportación de ganado vivo.

La falta de recursos ganaderos adecuados en las zonas fronterizas (que por su aridez no puede alimentar un gran hato) provoca, por una parte, la exportación de ganado vivo antes de su maduración y, por otra, que año con año se amplíen las áreas que producen insumos para la ganadería: de 1940 a 1979 los pastos naturales crecieron casi 20 millones de hectáreas (seguramente por la desforestación), la superficie destinada al cultivo de forrajes se decuplicó y, en el último decenio del período, se incrementaron en 127 000 hectáreas dentro de los distritos de riego; los pastos cultivados pasaron de cero a más de 500 000 hectáreas. Contra lo que se pudiera pensar, la industria de alimentos balanceados se dedica a la avicultura (pollo, huevo) y a la porcicultura, los cuales absorben más de 80% de la producción.

Sanderson reconoce la complejidad de la manera en que se da la integración entre ambos países. Señala que las exportaciones mexicanas no corresponden al ciclo ganadero de Estados Unidos y cita varios factores que pueden explicar el fenómeno: los precios relativos, la oferta de granos, la composición de la producción de carne, la disponibilidad regional de novillos. Asimismo, señala que los problemas más relevantes para México en esta materia son el uso de tierra para la ganadería, el control o limitación de la modernización del hato vacuno, la atención al mercado interno y la supervivencia del campesino como productor y elemento social.

Los granos básicos proveen una proporción de los alimentos de la población de bajos ingresos mayor que cualquiera de los productos hasta aquí comentados. El maíz y el frijol determinan, literalmente, la subsistencia de la población rural más miserable de México; de aquí la importancia de su análisis. El trigo empezó a disputar al maíz la supremacía como alimento popular ya bien entrado el siglo XX. Ello como consecuencia de su cultivo en los distritos de riego durante los cuarenta y cincuenta y de los cambios en su productividad. Tres cuartas partes de su producción se concentra en los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California y Guanajuato. Empero, aporta menos de 2% de la proteína consumida por los grupos de más bajo ingreso: 37% de la población no consumió pan en 1970. Así pues, el trigo es un alimento básico para la población trabajadora urbana y los estratos medio y superior de México, pero tiene un papel menos importante en la alimentación y la subsistencia de los pequeños productores agropecuarios, aun cuando se destinan más de 800 000 hectáreas de las mejores tierras a su producción. Sanderson considera, no sin razón, que el trigo es el corazón de la nueva dieta mexicana, el soporte estructural de la transformación de la agricultura en México desde que terminó la segunda guerra mundial.

Pese al apoyo tecnológico (la revolución verde) y a la preferencia de la política estatal para incrementar la producción de trigo (bajo precio del agua, crédito, insumos subsidiados, inversiones en investigación y participación en las compras de la cosecha), México es importador de ese grano. Los programas para alcanzar la autosuficiencia y no poner en riesgo las otras cosechas agroindustriales que se obtienen en las zonas irrigadas, sólo

tienen dos opciones: incrementar la productividad o ampliar la superficie en áreas de temporal.

La intervención estatal para modernizar la agricultura y transformar los cultivos tradicionales se ejemplifica con el maíz y el frijol. El maíz es la cosecha de los pobres. Ocupa casi 60% de la superficie agrícola, la mitad de ellas para la subsistencia del campesino. No ha incrementado significativamente su productividad ni el área cultivada desde los años cincuenta; su rendimiento pasó de 0.7 ton/ha. en 1950 a 1.8 en 1980, debido al uso del riego y, en mayor medida, al aprovechamiento de semillas mejoradas, fertilizante y crédito a los que tienen poco acceso los campesinos pobres. El frijol sigue los pasos del maíz, tanto por ser básico en la dieta tradicional como por cultivarse mezclado con él. Su área cultivada no ha superado los 2 millones de hectáreas en los últimos 15 años y sus rendimientos, de hecho, no se han incrementado. La producción de ambos no ha crecido al parejo de la población, pese a que aportan más de 80% de las proteínas que se consumen en los estratos de bajos ingresos.

La intervención estatal en la producción de maíz y frijol ha sido semejante a la del trigo, pero con resultados diferentes, debido a que el agronegocio no se ha interesado en ellos y porque, además, la mayoría de los productores no se ha beneficiado de los estímulos para producirlos (excepto durante los dos primeros años del SAM). También se debe considerar el efecto de los cambios en las adquisiciones de la Conasupo que en los setenta redujo las compras internas para aprovechar las ventajas comparativas, con lo que dejó de apoyar a la economía campesina y de tener precios menores al internacional (excepto de 1976 a 1978); asimismo, las modificaciones bruscas en los precios de garantía que se dieron en el régimen de Echeverría no favorecieron a los pequeños productores. La producción de maíz y frijol está amenazada por el crecimiento del cultivo de sorgo, que también recibe apoyo del Estado, presenta ventajas por su resistencia a la sequía y ha sido impulsado por estar asociado a la industria ganadera y al complejo de alimentos balanceados. Sin embargo, la más seria amenaza para el futuro de estos productos proviene de la combinación de la marginación campesina y de los cambios en el gusto y en el ingreso de los principales consumidores que favorecen la carne, la leche y otros alimentos (a los que el campesino no tiene acceso) y desdeñan la devoción tradicional al maíz y al frijol.

Al analizar la asignación de recursos en la agricultura mexicana, y el desarrollo de la participación de la política gubernamental para salir de la crisis, Sanderson señala en el último capítulo que el SAM permitió al Estado decidir sobre la producción y distribución óptimas, tratando a los alimentos básicos como bienes públicos, a fin de apropiarse del control de la agricultura y elevar el nivel nutricional y la seguridad alimentaria. El autor ve con claridad que el SAM y su sucesor (el Pronal) han generado una burocracia que hace del Sistema Alimentario un organismo oficial múltiple para asignar bienes públicos a la agricultura. Sin embargo, a la luz del contexto general, el Estado no puede considerarse como un árbitro neutral del bienestar.

En el libro que se comenta se distinguen tres épocas en la agricultura mexicana de la posguerra, aunque se reconoce la imposibilidad de especificar el período que abarcaron: en la primera desempeñó el papel de "motor del desarrollo", en la segunda se retrajo y en la tercera se convirtió en un mecanismo para alcanzar la seguridad alimentaria. El tránsito de la primera a la segunda fase ocurrió en los años cuarenta y cincuenta, cuando de-

clinó la contribución de la agricultura al PIB y disminuyendo los saldos favorables de la balanza comercial. El papel de la agricultura como proveedora de alimentos baratos para la población de las ciudades se fue transformando de "variable independiente" del crecimiento en "variable dependiente", adjunta, de la industrialización. Ello como resultado de la urbanización, el incremento de los salarios como proporción del ingreso nacional, las preferencias por los productos procesados y la internacionalización del capital. Empero, no sólo cambió el sistema alimentario; también los procesos agronómicos se industrializaron, coincidiendo con la aparición de las corporaciones transnacionales, propiciada por la política de sustitución de importaciones que sirvió de abierta invitación al establecimiento de filiales.

En los años setenta, la lógica de la intervención estatal cambió su concepto de agricultura para protegerse de las vicisitudes del mercado externo y del uso de los alimentos como armas. Se buscó la autosuficiencia y la seguridad alimentarias, lo que condujo a la tercera época de la agricultura mexicana. Sanderson señala que dos trabas constriñeron una intervención eficaz: lo profundo de la internacionalización de la agricultura y lo tardío de los intentos del Estado para que la agricultura no se guiara sólo por los caprichos del mercado. El autor analiza en seguida los propósitos y los mecanismos del SAM. En ese sistema se retomó la idea de la expansión de la economía pública y se amplió con la de guía; sin embargo, el SAM tuvo una influencia limitada por el otro organismo encargado de ejecutar los programas y de aplicar las reformas. Sanderson reconoce, pues, que hubo limitantes para el Sistema, que se agravaron por no proponerse redistribuir los elementos clave de la producción (agua, tierra), por no incluir los distritos de riego en la producción de los alimentos básicos, por formar parte de la canasta básica productos poco relacionados con las necesidades del consumidor del campo o por usar los mismos instrumentos que condujeron a la crisis agraria: incentivos en los precios, seguros de las cosechas y crédito subsidiado.

Considera que el SAM no es susceptible de una evaluación en los aspectos productivos sobre todo porque su burocracia fue sólo el centro de muchas dependencias involucradas en la campaña por la autosuficiencia alimentaria, y porque es extremadamente difícil aislar la intervención y el efecto de los subsidios. Sin embargo, reconoce que la participación del Estado como árbitro para elevar la producción fue muy limitada y hace notar que los beneficios para el consumidor se concentraron en las áreas urbanas.

Al final de este quinto capítulo proporciona los requerimientos mínimos para implantar un programa adecuado de seguridad alimentaria: el Estado debe tener la intención y el poder político para controlar los principales recursos y los sectores de la producción; debe conducir completamente el sistema para evitar la erosión de su poder en la asignación de recursos, y debe dirigir los subsidios a la producción al beneficio de los pobres del campo. Una más equitativa distribución del ingreso y el mejoramiento de la nutrición implican en ocasiones oponerse al flujo de capital de la industria y las ciudades al campo.

El libro merece leerse de cabo a rabo. Su conclusión más valiosa —sólidamente fundamentada por el análisis— es que el problema de la agricultura mexicana es, sobre todo, político y de políticas. □

**Salvador Cruz Majluf**

## obras recibidas

Eduardo Albareda y Fernando Albareda

*Artesanía: ¿sobrevivencia o alternativa de empleo?*, serie Diagnóstico y Debate, núm. 28, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 72 páginas.

José Antonio Alzate y Ramírez

*Descubrimiento de carbón mineral y petróleo en México. Documento inédito* (reproducción facsimilar); nota preliminar de José Sánchez Flores, Cuadernos de Quipu, núm. 3, Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, México, 1988, 79 páginas.

Enrique Beltrán Dávila

*Financiamiento de pequeñas unidades productivas*, serie Diagnóstico y Debate, núm. 29, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 89 páginas.

Eckart Boege

*Los mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual*, Siglo XXI Editores, México, 1988, 307 páginas.

María Amparo Casar y Wilson Peres

*El Estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación?*, Siglo XXI Editores, México, 1988, 240 páginas.

Fidel Castro Z. y José Luis Villarán S.

*Descentralización y democratización del sistema financiero peruano: el caso de las cajas municipales de ahorro y crédito*, serie Diagnóstico y Debate, núm. 30, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 118 páginas.

Ana Cecilia Escalante Herrera

*Democratización-modernización del Estado en Costa Rica*, serie Avances de Investigación, núm. 68, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1988, 191 páginas.

CEPAL

*La distribución del ingreso en Colombia. Antecedentes estadísticos y características socioeconómicas de los receptores*, Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, núm. 14, Santiago de Chile, 1988, 156 páginas.

Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.)

*Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Siglo XXI Editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, México, 1988, 328 páginas.

Gilberto Guevara Niebla

*La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, UNAM-Siglo XXI Editores, México, 1988, 312 páginas.

Esthela Gutiérrez Garza (coord.)

*Testimonios de la crisis; vol. 2: La crisis del Estado del bienestar*, Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1988, 222 páginas.

Sui Moy Li Kam, Manuel Barrantes Z. y Virginia Portuquez S.  
*Bibliografía de la caña de azúcar*, serie Investigaciones, núm. 10, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José, 1988, 215 páginas.

Luis Malpica de la Madrid

*¿Qué es el GATT? Las consecuencias prácticas del ingreso de México al Acuerdo General*, ed. corregida y actualizada, Grijalbo, México, 1988, 1 014 páginas.

León Olivé (comp.)

*Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*, Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1988, 374 páginas.

Juan Palao Berastain

*Programas, proyectos, micro-regiones y desarrollo rural: el caso de Puno, 1947-1987*, serie Diagnóstico y Debate, núm. 27, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 79 páginas.

Rodolfo Stavenhagen

*Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, El Colegio de México e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México, 1988, 384 páginas.

Carlos F. Toranzo Roca (ed.)

*Estrategias de desarrollo y procesos de planificación*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, La Paz, 1988, 219 páginas.

Ricardo Vergara

*Proceso de urbanización en el Trapecio Andino: propuestas de planificación para el desarrollo regional*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 128 páginas.

Varios autores

*El movimiento obrero ante la reconversión productiva*, CTM-OIT-Fundación Friedrich Ebert, México, 1988, 187 páginas.

Martín Villafuerte Kanemoto

*Sector industrial peruano: hacia una nueva estructura de financiamiento*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1988, 168 páginas.

Arturo Warman

*La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1988, 281 páginas. □

Esta sección tiene un carácter meramente informativo. El lector interesado en alguna de las obras aquí incluidas deberá dirigirse a librerías, bibliotecas, o, en su caso, a la editorial respectiva.